

MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE PERSONAS SORDAS

“FORO ANDALUZ”

19 de Octubre de 2024

Organiza: UNASORD

Lugar: Fundación Andaluza Accesibilidad y Personas Sordas (Atarfe)

La Unión Andaluza de Entidades de Personas Sordas, en adelante UNASORD, tras la propuesta y aprobación en la IV Asamblea General celebrada el 8 de junio de 2024, organiza y convoca el FORO ANDALUZ. Este evento se centrará en la “Redefinición de Políticas Asociativas Sordas Andaluzas”, tomando en consideración el Plan Operativo anual de UNASORD 2024. Además, se presentarán las líneas de actuación contempladas en documentos relevantes, incluyendo las Resoluciones del VIII Congreso y el Plan Estratégico 2024-2026 de la CNSE, con el fin de proporcionar un marco de referencia.

La estructura del Foro está diseñada para abordar exclusivamente temas relacionados con la gestión asociativa de las entidades miembros de UNASORD. Se pretende que las personas que participen en representación de sus respectivas Asociaciones intercambien opiniones, planteen preguntas y compartan sus experiencias en la gestión asociativa, conforme a los Estatutos. Asimismo, se buscarán alternativas que fomenten la igualdad de género.

Al ser un Foro abierto a la participación, se recomienda que las Asociaciones hagan el reparto de manera equitativa. Junto con la persona que ocupe la Presidencia (necesaria), deberán participar miembros de la Junta Directiva y representantes de las Comisiones de trabajo, teniendo en cuenta el número de personas que figuran en la tabla, conforme al Artículo 15 de los Estatutos:

1. Un/una representante por cada una de las Asociaciones Fundadoras.
2. Dos representantes por cada uno de los Miembros Asociados que tengan desde 1 a 100 personas sordas afiliadas.
3. Tres representantes por cada uno de los Miembros Asociados que tengan desde 101 a 200 personas sordas afiliadas.
4. Cuatro representantes por cada uno de los Miembros Asociados que tengan desde 201 personas sordas afiliadas en adelante.

CRONOGRAMA DE TRABAJO

MODERADOR: Informará de las normas de participación, turnos de preguntas y tiempo establecido para cada intervención. Si el tema expuesto por el/la participante no se ajusta a los bloques de trabajo, podrá anular la intervención.

HORARIO:

9:30 Horas:

- Presentación de las personas participantes.

9:45 a 11:45:

- Inicio de la primera parte del Foro, enfocado en las líneas del Plan Operativo de UNASORD. Las personas representantes de las Asociaciones podrán aportar ideas para su desarrollo, considerando que su ejecución dependerá del presupuesto económico de UNASORD y del compromiso de colaboración y apoyo de los equipos directivos de las Asociaciones.

DEFENDER Y CONSOLIDAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS SORDAS:

1. Situación y evolución colectivo de personas sordas y de las políticas sociales en Andalucía.
 - Intervenciones de los participantes.
2. Trabajar para garantizar el cumplimiento de la Ley 11/2011 y del Decreto 119/2023 de LSE y MACO en Andalucía.
 - Intervenciones de los participantes.

FORTALECER LA PARTICIPACIÓN Y ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS SORDAS:

1. Promover políticas inclusivas en educación, empleo y cultura para garantizar la igualdad de oportunidades y la participación ciudadana.
 - Intervenciones participantes.

11:45 a 12:00 horas:

- Descanso.

12:00 a 14:00 horas:

- Inicio de la segunda parte del Foro, centrado en la búsqueda de alternativas que potencien el movimiento asociativo andaluz a través de UNASORD. Se tomará como referencia los temas debatidos en el VIII Congreso de la CNSE, celebrado en 2023 en Cáceres bajo el lema "Reconstrucción Asociativa: Transformando Realidades". El objetivo es identificar, redefinir, modernizar y consolidar la estructura asociativa, enfocándose en la diferenciación de roles entre Asociaciones, Federaciones y la CNSE, captación de

personas socias, nuevas formas de liderazgo y buenas prácticas realizadas. En resumen, el protagonismo del VIII Congreso recae en las propias asociaciones.

Desde nuestro movimiento asociativo es importante seguir trabajando para consolidar nuestra presencia a nivel estatal. Primero, debemos trabajar para que la red asociativa en Andalucía disponga de los recursos y soportes necesarios para su funcionamiento. A modo de ejemplo y recopilación de ideas, recogemos algunas de las líneas del V Plan Estratégico de la CNSE (2024-2026): "Iniciar un proceso de redefinición del movimiento asociativo de la CNSE."

14:00 a 15:30 horas:

- Almuerzo en el Restaurante El Doncel.

16:00 a 18:30 horas:

- Puesta en común y compromiso de actuación de las Asociaciones.
- Debate de propuestas presentadas.
- Conclusiones.

19:00 horas:

- Despedida.